



Sogamoso, 13 de noviembre del 2025

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-25-0422	Fecha:	17/09/2025
Ventanilla Única	CU2 2025-2719		
Solicitud	OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE SOTANO Y ONCE PISOS DE USO COMPLEMENTARIO INSTITUCIONAL		
Dirección	CRA 12 ENTRE CALLES 15 Y 16 LT 1 Y LT 3		
Uso	COMPLEMENTARIO INSTITUCIONAL		
Pisos	SOTANO Y OCE PISOS		
Numero Predial	157590101000002040006000000000 / 157590101000002040004000000000		
Propietario	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
Arquitecto	YENNI CONSTANZA ALFONSO	Ingeniero Civil	MARCO AURELIO CAMARGO
Correo Arquitecto	yennyarq.1612@gmail.com	Correo Ing. Civil	ingmarcoc@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	infraestructura@sogamoso-boyaca.gov.co		

